



1 → EXPLICADOS ← 4

PASO A PASO

Cómo corregir tus Observaciones de Renta

¿QUÉ SIGNIFICA QUE TENGAS LA OBSERVACIÓN A88 Y/O G05?

Significa que tu Declaración de Renta se encuentra observada, porque **el valor que declaraste en el código 1098** del Formulario 22, que registra sueldos y pensiones, **es menor al valor que nos informó tu agente retenedor.**

Esto puede ocurrir porque presentaste tu Formulario 22 y tu **agente retenedor presentó fuera de plazo**, la Declaración Jurada 1812, de pensiones, o Declaración Jurada 1887, de sueldos, **o las modificó.**

¿SE PUEDE CORREGIR POR INTERNET?

Sí, se puede.

Ingresa a sii.cl y sigue los siguientes pasos:

1 →

Entra a Mi Sii, con tu RUT y clave. Luego anda a “**Servicios online**”, “**Declaración de Renta**”, “**Consulta y Seguimiento**” y “**Consultar estado de declaración**”.

Clave Tributaria

RUT
123456789-0

Ingresar Clave Tributaria

Ingresar



Mi Sii Servicios online ▼ Ayuda

Declaraciones juradas

Declaración de renta

Infracciones, pagos de giro y



Corregir o rectificar declaración

Consulta y seguimiento

Asistentes para cálculos

Debes elegir el año tributario a revisar:

Consultar estado de declaración

Información de sus ingresos, agentes



Consultar Información

Seleccione el año tributario a consultar

2023

Consultar



Para corregir, elige la opción “**Rectificar Declaración**”.

22 compacto Rectificar Declaración Observaciones

2 →

Acá te aparecerán dos opciones:



A

Haz click en “Propuesta F22”, para aceptar la propuesta de rectificación que hacemos como SII

3 →

Luego, debes hacer click en **Validar/Enviar Declaración**, para que tu corrección sea enviada al Servicio y la observación borrada de tu estado de Declaración de Renta.





B También puedes corregirla en “Formulario 22 (F22)”, debes verificar tu información.

1 →

Entra a Mi Sii, con tu RUT y clave. Luego anda a “*Servicios online*”, “*Declaración de Renta*”, “*Consulta y Seguimiento*” e “*Información de sus ingresos, agentes retenedores y otros*”.





Allí, se mostrará toda la información de tus ingresos del año. Revisa lo que te presentamos para las **declaraciones juradas 1887 y/o 1812.**

1887 sobre rentas del artículo 42 N°1 de la LIR, otros componentes de la remuneración y retenciones

Cantidad de Informantes	TOTAL MONTOS ANUALES ACTUALIZADOS		
	Renta Total Neta Pagada (Art. 42 N°1, Ley de Renta)	Impuesto Único Retenido	Mayor Retención Solicitada (Art. 88 LIR)
1	12.345.678	188.150	0

\$ MONTO



Anota y guarda el monto registrado en la columna **“Renta Neta Total Pagada”**.

1812 sobre rentas del art. 42 N° 1 (jubilaciones, pensiones o montepios) y retenciones del impuesto de segunda categoría

Cantidad de Informantes	TOTAL MONTOS ANUALES ACTUALIZADOS		
	Renta Total Neta Pagada (Art. 42 N°1, Ley de la Renta)	Rebaja Por Asignación De Zona Art. 13 DI 889/1975 Y/o Rentas No Gravadas	Otras rebajas a la Base Imponible
2	13.213.167	133.654	0

\$ MONTO



Anota y guarda el monto registrado en la columna **“Renta Neta Total Pagada”**.

3

Luego, vuelve a “**FORMULARIO 22 (F22)**” e ingresa en la línea **12**, código **1098** del Formulario 22, los valores que se te indican en las columnas “**Renta Neta total pagada**”. **Si tienes ambas declaraciones juradas, debes sumar los dos valores** y colocar ese monto en el código **1098**.

The image shows a section of the Formulario 22 (F22) with the following details:

12	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional.	1098	<input type="text" value="\$ MONTO"/>	<input type="text" value="\$ MONTO"/>
-----------	---	------	---------------------------------------	---------------------------------------

There are two callout boxes pointing to the 'MONTO' input fields. The top one is purple and contains a plus sign (+), and the bottom one is red and contains a plus sign (+).

4

Luego, debes hacer click en **Validar/Enviar Declaración**, para que tu corrección sea enviada al Servicio y la observación borrada de tu estado de Declaración de Renta.



Ten presente que si tienes otras observaciones, además de esta, también tienes que rectificarlas.



**REVISA
NUESTROS VIDEOS
CON AYUDAS**

Encuentra más información en **sii.cl** y en nuestros canales de atención.

